Gobierno colombiano y ELN dan nuevos pasos para entablar negociaciones en febrero venidero

Bogotá, 30 ene (RHC) Dos miembros del Ejército de Liberación Nacional que estaban en prisión fueron liberados este fin de semana tras ser designados facilitadores de paz por el gobierno, cumpliéndose uno de los pasos acordados por las partes para poder entablar negociaciones el próximo 7 de febrero.

"Avanza el cumplimiento de los acuerdos entre (el gobierno y el ELN. Con ello la confianza también avanza", señaló el ELN en un mensaje en la cuenta en Twitter @ELN_RANPAL, que enlazaba a una noticia sobre la liberación de los dos guerrilleros, reporta Telesur.

Los liberados son Juan Carlos Cuéllar y Eduardo Martínez.

La semana pasada, el gobierno de Juan Manuel Santos y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunciaron que entablarán el 7 de febrero en Quito diálogos formales para poner fin a más de medio

siglo de confrontación.

Según lo acordado, el ELN debe dejar libre el 2 de febrero a Sánchez, retenido desde abril, y el gobierno debe indultar a dos insurgentes presos por delitos políticos y nombrar facilitadores de paz a otros dos.

Según aclaró el ELN este domingo, los guerrilleros que serán indultados, identificados como Nixon Cobos y Leivis Valero, están "en delicadas condiciones de salud" y "serán puestos en libertad de manera simultánea con Odín Sánchez".

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/119938-gobierno-colombiano-y-eln-dan-nuevos-pasos-para-entablar-negociaciones-en-febrero-venidero

Radio Habana Cuba